

Las renovaciones de Medicaid y CHIP están llegando

Realice su renovación a tiempo

Pensilvania se está preparando para el final de la cobertura continua para los beneficiarios de Medicaid y del Programa de Seguro de Salud para Niños (CHIP) a partir del 1 de abril de 2023.

El Departamento de Servicios Humanos (DHS) alienta a los proveedores a compartir la siguiente información con los beneficiarios de Medicaid y CHIP para ayudarlos a mantenerse informados sobre las acciones que pueden llevar a cabo para mantener su cobertura una vez que finalice el requisito de cobertura continua.

Hay más información disponible del DHS en www.dhs.pa.gov/PHE.



Cobertura continua

Según el requisito de cobertura continua, las personas cubiertas por Medicaid han podido mantener su cobertura de salud incluso si de otro modo no hubieran sido elegibles para el programa en función de otros factores.



Evaluación de la elegibilidad

Una vez que finaliza el requisito de cobertura continua de Medicaid, el DHS debe comunicarse para ver si las personas aún son elegibles para Medicaid o CHIP. Los beneficiarios tendrán que completar una renovación para mantener su cobertura mientras sean elegibles.



¿No es elegible?

DHS proporcionará instrucciones sobre cómo volver a inscribirse o compartirá opciones de cobertura si las personas ya no son elegibles. Las opciones de cobertura médica gratuita o de bajo costo están disponibles en www.pennie.com.



Completar renovaciones de Medicaid o CHIP

Las renovaciones deben completarse cuando se reciben, incluso si los destinatarios las reciben antes del 1 de abril de 2023.

Los beneficiarios recibirán un paquete de renovación por correo cuando sea el momento de renovar su cobertura. La información sobre su renovación comenzará a llegar 90 días antes de la fecha de vencimiento.

Es muy importante que los formularios de renovación se completen y se devuelvan incluso si nada ha cambiado.

Completar una renovación ayudará al DHS a determinar la elegibilidad para la cobertura de Medicaid o CHIP. La cobertura continuará para los beneficiarios que aún sean elegibles.

Tiene algunas opciones para completar una renovación:

- Complete los formularios que envía el DHS y envíelos por correo en el sobre incluido en el paquete.
- Deje los formularios completos en la Oficina Local de Asistencia del Condado (CAO).
- Complete la renovación en línea en dhs.pa.gov/COMPASS.
- Complete la renovación por teléfono llamando al 1-866-550-4355.



¿Necesita un seguro de salud para usted o un ser querido?

Consulte las opciones en pa.gov/healthcare

El sitio web incluye preguntas frecuentes, videos y seminarios web, información de ayuda y más.

Actualización de la información de contacto con el DHS

Los beneficiarios deben actualizar cualquier información de contacto que pueda haber cambiado para que reciban su renovación y otra información importante:

Utilice estos métodos para actualizar su dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico:

- Visite COMPASS e inicie sesión en su cuenta My COMPASS.
- Use la aplicación móvil gratuita myCOMPASS PA.
- Llame al 1-877-395-8930 o al 1-215-560-7226 (en Filadelfia), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.



ESCANEAR. ACTUALIZAR.

◀ Escanee este código con la cámara de su dispositivo móvil para acceder al sitio web de COMPASS en dhs.pa.gov/COMPASS